Núm. suelto 5 cts. — Santander 4 de Junio de 1910 — Núm. atrasado 25 cts.

La Región Cántabra

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV — AUTONOMÍA — JUSTICIA — FEDERACIÓN — NÚM. 141

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

UNA ADVERTENCIA

Insuperables dificultades que, á pesar de nuestros buenos deseos, no hemos podido vencer, nos han impedido realizar por ahora, el proyecto de publicación del diario republicano de la tarde.

Insistimos en el propósito, y no está lejano el día en que le demos cima.

En el entretanto, y con objeto de que los ideales republicanos están representados modesta, pero dignamente, por medio de este semanario, rogamos á quienes tuvieron á bien suscribirse para el diario en proyecto, transfieran su apreciable inscripción á La Region Cantabra, si es que á ella no estuviesen ya suscritos de antemano.

Un delegado de esta admistración pasará por el domicilio de los suscriptores del diario, para obtener su resolución en el asunto de que se trata, bien entendido que caso de suscribirse, este semanario será servido á domicilio, con la puntualidad debida, mediante el pago de una peseta al trimestre.

Entendemos que todo buen republicano sabrá cumplir con su deber de ciudadanía, sin necesidad de excitación alguna.

En ello confiamos.

LAS ACTAS ANTE EL SUPREMO

También nosotros coincidimos con los comentaristas en que la nueva carga echada sobre los hombros del Tribunal Supremo es de cuidado. No dudamos de la sinceridad ni del austero proceder de esta respetable institución ¡pero vaya si la carga da romana!

Según lo lleven los graves magistrados, así se deducirá el juicio, y nada tendría de particular que de las discusiones que á consecuencia de los fallos del Tribunal se originen en el Congreso, no salga muy bien parado el concepto de independencia de aquél.

En tal sentido no significa el mejor acierto el de los modernos legisladores que en estas andanzas políticas han metido á los sacerdotes de la diosa Themis, pues bien pudiera suceder que buscando garantías para el derecho de los apelantes, viniéramos á parar á la merma de necesario prestigio del Tribunal apelado.

En fin, vivir para ver y paciencia, hasta la apertura de las Cortes, para juzgar del resultado.

Entre las actas primeramente vistas figura la que como es natural nos interesa más á los radicales santanderinos. Nos referimos á las de esta circunscripción. por la que resulta verdadero representante nuestro entrañable amigo y correligionario señor Hoyos Sáinz.

El docto catedrático, con la pura dialéctica que le caracteriza, informó ante el Supremo impugnando el resultado «oficial» de las recientes chanchulleras elecciones, y demostró cumplidamente, con pruebas documentales y juicios acertadísimos, que la elección en la mayoría de los pueblos que la circunscripción cuenta, ha sido una ficción intolerable, un grosero atropello del derecho, una escuela viviente de granujería política, el caso más grosero y tópico de todos los desafueros caciquiles.

Si el candidato de la coalición-republicano socialista, con las pruebas aplastantes aportadas á la vista de las actas no hubiese logrado convencer al alto Tribunal de Justicia, temeríamos, francamente, por la suerte de los demás candidatos, nuestros amigos y correligionarios apelantes.

Pero ello no es posible. Tal es el cúmulo de pruebas aportadas que bastará la anunciación de algunas de ellas, para que se convenzan quienes nos lean, de que el Congreso ha de proclamar, con notoria justicia, diputado por Santander, á nuestro ilustre amigo.

En el ayuntamiento de Camargo, por ejemplo, fueron patentes las coacciones y la compra de votos no pequeña. Hechos probados.

En Castañeda, Cieza, Entrambasaguas y Hazas, se prescindió de la elección, que es lo mismo que prescindir de la vergüenza, y en amigable reparto del Censo, los reptiles caciques tuvieron á bien disponer asimismo de la voluntad de los ausentados á muchos miles de leguas. También son hechos probados.

Para evitar, sin duda, la vulgaridad en los procedimientos, en Liérganes, además del consabido reparto, en la sección de Pámanes, á la vista del público, y con cinismo inaudito, se llenó la urna de papeletas «completamente monárquicas».

En los Corrales, que, con más propiedad debiera llamarse *Ingenio Quijano*, para evitar la molestia á los electores no hubo elección en la sección primera, y en la segunda, para que los sometidos vecinos no den en la funesta manía de pensar, se les ahorró trabajo, repartiéndoles las candidaturas dobladas y todo, para mayor comodidad y decoro del caso.

¡Oh sencillas y venerandas costumbres de los pueblos «patriarcalmente» constituídos y explotados!...

¡Qué tristes días los que se aproximan, cuando la voz de los propagandistas lleve la protesta al corazón de vuestros moradores, para hacer comprender á los muy católicos y desaprensivos señores de esos feudos que su amenazado predominio toca á su fin por la lógica evolución de los tiempos!

En Marina de Cudeyo. para no ser «ni envidiados ni envidiosos» también se dispuso de la voluntad (!) de los «fieros» vecinos; se repartió tranquilamente el censo, y se arrojó del local, por la diplomacia de la violencia, al digno representante del señor Hoyos Sáinz, que con virilidad y energía quiso evitar que se burlase el derecho.

Pero todo esto, con ser mucho, resulta de una palidez de monja de clausura si se compara con lo «perpetrado» en las dos secciones de Medio Cudeyo, donde el aborrecido cacique Fernández Baldor dió un cambiazo á las urnas, y más tarde lo comentaba alborozado con el genial yerno de don Napoleón Maura, señor Redonet y López Dóriga, en un departamento de un coche de ferrocarril de Bilbao. La conversación, que llegó á oídos de un ilustrado oficial de la Armada, se hizo constar en un documento notarial y está unido á los autos.

¿Se les ofrece á ustedes algo para el señor Baldor, nuestros queridos lectores?

Y en Miengo se hizo también reparto del censo; en Miera se repitió la cantata y eso que había muchos orfeonistas (léase electores) ausentes, y en Molledo se cantó también el «himno al chanchullo», llevando aquí la batuta el nunca bastante ponderado y democratísimo García Lomas, que dió muestras de una delicadeza personal á prueba de bomba, porque hay que tener en cuenta que el pobrecillo, en el pleito que se estaba fallando, no era más que uno de los candidatos...

En Piélagos, sección de Vioño, no se celebró elección, (¡claro hombre, para qué tomarse ese trabajo!) y en la de Renedo, después de la elección, para que ella apareciese todo lo nutrida que la «necesidad» exigía, se repartieron bonitamente la voluntad de ciento venticuatro electores, que no se habían acercado á las urnas, ni se habían «manifestado» por teléfono.

En Puente Arce, la mercancía se cotizó á baja precio (dos pesetas y cincuenta céntimos por cabeza); en Puente Viesgo, ni se ejercitó el derecho ni se cumplió el deber, cosa de admirar en hombres del temple de los *puenteviesganos* ó *viesgueros* ó *viesguenses*, y en Río tuerto, votaron hasta los que no podían hacerlo más que por el cable submarino.

En Rivamontán al Monte y en Rivamontán al Mar, dejaron *eso* de la votación para ocasión más propicia, lo que no fué obstáculo para que los candidatos monárquicos se dieran un atracón de votos que no tiene igual en los anales de la truhanería presidiable.

Tampoco Polanco, ni San Roque de Rio Miera, ni Santa María de Cayón, ni Santillana, dijeron «este voto es mío» y dejaron hacer á los caciques las mangas y capirotes que les vino en ganas, con el nutrido reparto de ausentes y presentes; y para término de esta instructiva estadística hagamos constar aquí que en Santa Cruz de Bezana, sección del Soto de la Marina, el cura haciendo de *petit* Romanones, se sintió cacique y déspota trabajando bárbaramente en contra de la candidatura republicana.

¡Oh témpora, oh mores!

Basta. Aunque otro mérito no tuviese este trabajo es sencilla recopilación, cuyas pruebas se han aportado á la protesta ante el Supremo, tendría indudablemente, el demostrar ante los ojos de los menos pesimistas, los medios utilizables y utilizados por los electoreros para desvirtuar la voluntad del verdadero cuerpo electoral; servirá de punto de mira para ulteriores luchas, donde todo dato, todo recuerdo, son precisos y preciosos, y vendrá, en último término, á rectificar cuasi totalmente, las «chinescas» informaciones de la prensa madrileña, sin distinción de colores, que nos ha dado á conocer una original nomenclatura de pueblos de la Montaña que no pertenecen á la provincia de Santander.

Nos parece por todo cuanto dejamos dicho, que representa la indebida aplicación de algunos miles de sufragios, que hay materia harto sobrada para proclamar diputado por esta circunscripción al docto catedrático don Luis Hoyos Sáinz, y fundamentos de delincuencia ara meter en la carcel á más de cuatro pilletes que andan sueltos por ahí con aire de triunfadores, al amparo de una impunidad intolerable.

No ha de pasar mucho tiempo sin que podamos establecer un juicio definitivo.

¡Y ojalá que él coincida con nuestros reiterados deseos!

Queremos hacer, no laguerra egoista y sangrienta que declara un déspota para vengar un insulto á su trono, á su nombre ó al de uno de sus aliados, ó para agregar un pedazo más á su reino; sino la guerra que lleva consigo el soplo de vida; la guerra cuyos clarines van diciendo:

¡Levantáos los que quereis ser libres, que os traemos la libertad!—***

Mi juventud

Yo veo allí agrupada, bulliciosa, una juventud entusiasta; yo la veo moverse incansable para conquistar el predominio de sus fuerzas.

No piensa, no estudia; pero lucha y se agita.

La juventud sin ideal muere antes de dar el fruto de sus luchas; luchar, gritar por vanidad ó por temperamento, no es propio de una juventud consciente. El dar, pues, una pauta, un ideal á la juventud, es una obra cuya realización deben imponerse todos los hombres que en esta juventud ven la naciente fuerza que ha de transformar, que ha de crear las nuevas bases donde se sentará el mundo en el porvenir.

Se ha hecho de moda hoy llamarse avanzado, figurar en las sociedades progresivas, y así como los aristócratas sienten la monomanía de la perfección del gusto, la masa popular, y especialmente esa juventud ardiente y luchadora, posee también la manía de llamarse revolucionaria, demócrata y así, veremos arraigar en el corazón de la juventud ideas tan contrarias á la realidad que llegan al extremo de llevarles, en su manía democrática revolucionaria y radical, á no comprender la pureza, la honradez, la sinceridad en otro corazón que no sea en el corazón de sus ídolos. No tiene esa juventud ideal ni quiere tenerlo. Avocada al abismo de sus sueños de lucha y de exterminio, no se ha tomado aún la molestia de estudiar si es conveniente ó no el ideal.

Dadle á esa juventud un símbolo, una bandera; haced que suene detrás suyo una delirante Marsellesa y la veréis correr, no tras un ideal, tras el símbolo, tras la bandera que se levanta á lo alto, quizás para hundirse para siempre, quizás también para sostenerse firme.

No sabe la juventud lo que es, lo que significa el símbolo á quien sigue y por el cual lucha; sabe solamente que aquello es una bandera de combate. No quiere saber más, pues esto significaría un grado de cultura que no quiere tener esa juventud que se mueve, que se agita bulliciosa y entusiasta.

Si esa es la juventud que ha de regenerar el mundo, yo no quiero ser joven. Yo tiemblo y tiemblo de pena ante uno de esos jóvenes entusiastas, ardientes, desconocedores de la realidad, sin ideal determinado embriagados de ambiente revolucionario, fija la vista en una revolución que no saben por qué ni para qué hacerse; entusiasmados, locos por un símbolo á quien siguen que no tan sólo no representa un ideal, sino que ni tan siquiera lo significa, ni es una bandera de combate.

Yo entiendo que cuando un hombre empuña el fusil para batirse detrás de una barricada, debe saber, está obligado á saber por qué y para qué va á ofrecer el sacrificio de su vida.

Si no es así, aquel hombre no es un revolucionario; es un instrumento de la revolución.

Decir lo contrario no es querer una juventud; es ambicionar un ejército de aduladores, que mañana pueden ser víctimas de sus sueños juveniles.

¿Que cómo quiero yo á la juventud?

Escuchadme; vais á verlo.

Yo quiero una juventud enérgica y viril que arrase pueblos y derrumbe ciudades, pero que sepa que al arrasar un pueblo arrasa todas las preocupaciones, todos los prejuicios que corroen el alma de esos pueblos pequeños y blancos que, en el amanecer de su inocencia, no han visto aún las nubes de los desengaños, y que, por lo tanto, no pueden saber el *por qué* de una revolución; que sepa que al derrumbar de una brazada los zócalos de los palacios, derrumba de una vez la tiranía del capital; que al hacer lo mismo con las aristocráticas y doradas columnas de los altares, hunde para siempre la tiranía religiosa que, cayendo sobre las hipócritas ciudades de *piedra*, forma el padrón de ignominia más grande que pesa encima de nuestra civilización.

Yo quiero una juventud que funda, si es preciso, en las cenizas de la nada *eso* que llaman templos del trabajo, las fábricas y los talleres, donde se prostituye el alma de los hombres libres; pero yo quiero que al pulverizar esos antros de corrupción del trabajador, sepa la juventud que destruye los instrumentos de un trabajo que deshonra, para crear un trabajo que dignifique y enaltezca á la humana raza; quiero que sepa que el hierro de las máquinas viene á consolidar el triunfo del descanso, que es la personificación, el símbolo, donde fija su vista el Progreso de los cerebros; quiero que sepa que el sudor de los hombres no debe venderse, mientras exista el hierro en las entrañas de la tierra para construir un sólo mecanismo que produzca la fuerza de miles y miles de brazos, nacidos exclusivamente para levantarse en fervorosa oración á la Naturaleza y para honrarse, para dignificarse, cuidando de ordenar la evolución de los tiempos, con la pluma en los dedos ó el martillo en las manos, pero siempre, siempre sin descender del

M.E.C.D. 2017

altísimo pedestal de *todopoderoso*, aunque humano, al abismo de la actual prostitución del trabajo.

Yo quiero una juventud que haga conmover, que arrastre al suelo con sus fuerzas la actual organización del Estado, pero siempre bajo la base de que sepa dónde ha de poner las manos para destruir y dónde las ha de poner para conservar. Yo quiero, en una palabra, una juventud revolucionaria, esencialmente revolucionaria, anarquista si queréis... pero que sepa el por qué y para qué ha de servir la revolución.

Yo no quiero, yo no puedo querer una juventud que no quiere preocuparse de lo que es un ideal y un procedimiento.

La juventud que se mueve y se agita sin base firme, sin ideal, sin nada, no es juventud; es un ejército de inconscientes, como decía Antich, que viene á sostener con sus hombros el trono de las preocupaciones, el pedestal de la religión, el andamio complicado que aguanta una organización del Estado carcomida, sin sangre de ideal, sin vida, sin nada.....

MARAT

CASOS Y COSAS

Dos telegramas substanciosos. «En la calle de Embajadores, fué anoche recogido (30 de Mayo) por la policía un hombre que estaba tendido en el suelo y al parecer, exánime. Conducido á la Casa de Socorro, los médicos declararon que la enfermedad que padecía aquel infeliz ERA HAMBRE.

«En la Exposición Canina, será esta tarde GRAN MODA. Mañana se hará la adjudicación de premios.»

Y digo yo. Esos que se mueren de hambre los debieran de premiar también, por que morirse de hambre en medio del arroyo cuando los perros están hartos, es el colmo del heroismo.

***

Y aún todavía se quiere aumentar el número y los privilegios de las órdenes y comunidades religiosas, *lo cual* que no tiene nada de extraño en un Estado católico-apostólico-romano. Por mi parte, aunque levantaran un Convento en cada calle, me tendría completamente sin cuidado; pero en cambio, me parecería muy bien que levantaran una horca en cada esquina. ¡Cuestión de gustos!

***

Insinúa *La Atalaya* que al señor San Martín, lo sustituirá en la Alcaldía el señor Lloreda.

¡Señora, no se haga usted ilusiones! No sabe usted «lo que puede una pasión, cuando se arraiga en el pecho.» Porque el señor San Martín dirá;—digo yo:—¿No me nombró el pueblo para este cargo?; pues mientras el pueblo no me dimita, no me dimito aunque me hagan cisco. Además, ¿qué motivos de quejas tiene de mi el vecindario? ¡Que no, hombre, que no entro en la combinación. ¡Pues no faltaba más! Moret, Moret y Moret..... ó la tumba.

¡Oh espíritu de sacrificio, digno de los mártires!

***

Señor Alcalde; si al colocar de nuevo el ramo de laurel al busto de Linares, se le ocurriese la idea de rodear el pedestal de una verja,—aunque fuese muy baratita y modesta,—podría evitarse el que algunos animales—los perros por ejemplo—tomasen aquel sitio como lugar de necesidades, como ya ha ocurrido. Mas ¡ay! que abrigo el temor de que, por esta vez no me hará usted caso, pues no está para ocuparse de pequeñeces. Que los hombres cultos, ilustradas é intelectuales—como se dice ahora—se preocupen de ello, ¿qué tiene de particular? No tienen otra cosa que hacer. Y conque usted quiera, y los otros no quieran las cosas se quedarán como están. ¡Cómo ha de ser!

***

Don E. Jimenez Gran, publicó en *La Atalaya* del jueves una denuncia gravísima bajo el epígrafe de COMERCIO INDIGNO y esto ha dado lugar á que á propuesta del señor Zorrilla se nombre una comisión para que con caracter oficial pase á Laredo á comprobar los hechos que se denuncian.

Resuelto el problema.

***

Hace algunos días, un poderoso automovil que marchaba á gran velocidad, fuertemente cargado de gasolina, atropelló á una respetable señora en el paseo de la Atalaya. Los desperfectos causados se calculan en más de 500 pesetas.

Con varios empujones como este, no van á quedar ni los rabos. Nosotros creemos que la noticia no debe de ser cierta, pues nada han dicho los periódicos locales.

***

Pero, señor Alcalde, ¿no puede usted aconsejar á ese edil, que no meta los dedos en las narices? ¡Si viera S. S. qué efecto más deplorable causa verlo! Y luego, sobre no ser decente, es muy sucio. ¿No le parece á S. S. lo mismo que á mí? Van dos.

NESSUNO.

¡"POBRECITAS" ÓRDENES!

La soberbia, la intransigencia, la falta de tacto, en fin, del señor Canalejas ha estado, y está, á punto de traernos un *disgusto* con la Santa Sede.

El presidente del Consejo de Ministros, tal vez por llevar siempre montadas las gafas sobre las narices, ha visto lo que por ninguna parte hemos visto ninguno de los habitantes de esta próspera, dichosa y temible nación española: ha visto el crecido desarrollo que van tomando las órdenes religiosas, concordadas y sin concordar. ¡Pero, por Dios y por todos los santos de la corte de arriba! ¿dónde está ese incremento? ¿dónde está ese desarrollo?... ¡Por Dios, vuelvo á repetir, señor Canalejas, que no hay tal! Le parece á usted mucho que los españoles paguemos al culto y clero ochenta y cinco millones de pesetas? ¡Por Dios, por Dios! tripito y cuatripito.

Bueno; pues, don José ha pretendido, como pretendió el Gobierno de 1902, reducir ese *pequeño* presupuesto, para lo cual ha entablado algunas negociaciones con el Papa. Pero el secretario de éste se niega á todo arreglo si antes no se hace una economía proporcional en todos los servicios. Sobre todo, donde más falta hace esa economía es en Instrucción. ¿Dónde vamos á parar con esos sueldos tan enormes y fabulosos que *disfrutan* los maestros de escuela?

Por esta razón, el cardenal Aguirre, en nombre de todos los prelados españoles, con esa humildad, con ese respeto, con ese cariño, con esa mansedumbre que caracteriza todos los actos de los príncipes de la Iglesia, se ha dirigido al señor Canalejas para que cese, en bien del clero y de las órdenes, en sus negociaciones.

Esta petición de los prelados, después que ustedes hayan posado los cinco dedos de la diestra sobre el corazón, díganme si es justa ó no.

¿Es lógico pretender disminuir ese presupuesto y encerrar en un círculo más estrecho la vida, harto raquítica ya, de las órdenes? ¡Pobres monjitas! ellas tan buenas y tan caritativas. ¡Pobres frailes! ellos que si comen es merced á las almas piadosas. ¡Pobres curitas! ¡Pobres sacristanes y todo ese ejército que tanto bien hace, y tan poco se les agradece, á la patria, á esta patria que tan necesitada está de hombres como esos que forman las órdenes y no de *vagos* como los que diariamente embarcan en los diferentes puertos españoles en busca de otros países, donde ni hay trabajo ni existen santos varones que recen por ellos y encomienden su alma al Todopoderoso cuando se mueran. ¡Ellos huirán! ellos, sin saber agradecer ni comprender lo mucho *bueno* que aquí dejan y lo mucho *malo* que por allá les aguarda, se marcharán de la madre patria, pero en el pecado llevan la penitencia. ¡Cuánta más razón que ellos, tienen para emigrar los pobres jesuitas; los humildes dominicos, de las Caldas, á quienes parece que les dán la ración en dinero y se lo juegan á las siete y media, tal están de entecos y escurridos; los caritativos padres pasionistas, de Maliaño, cuya residencia sirve de albergue por la noche á pobres caminantes! Cuánta más razón, sí, señores, tiene para emigrar esta *pobre* gente y, sin embargo, con una resignación rayana en el heroismo, sufren y aguantan todas las calamidades que sobre ellos pesan. ¡Pobrecitos PP.!

Todas estas cosas me las explicaba camino de Torrelavega, el domingo último, un fraile de los que tienen su residencia en Las Caldas. El amigo que digo era de los de Las Caldas, porque usaba capa colorada, estaba bien criado y era botinero, pues no iba descalzo, me explicó su opinión con tanto calor y tanta fé que me dejó completamente convencido de *sinrazón* conque Canalejas, para contestar á la petición de los pobrecitos prelados, ha puesto en vigor el decreto del exministro don Alfonso González.

Como el objeto de mi viaje era presenciar la corrida que se celebraba en la ciudad vecina, departimos también de toros el dominico y yo; recordándome el hombre que había visto torear á Carancha y que le gustaba como se hacían los encierros en Pamplona. Echamos igualmente un cuarto á espadas, mejor dicho, á vino, y mi compañero de viaje se mostró fervoroso partidario del que producen las viñas de la Ribera.

—Mire usted, me decía abriendo unos ojos como dos quesos de Gruyer, el vino que se cría en Aranda de Duero, tiene un color de ojo de gallo y al beberlo hace unas agujetillas que más que vino parece que toma uno un champagnillo flojo. Yo estaría todo el día bebiendo.

—¡Y, yo! le repliqué vivamente. Después hablamos, ¡y cómo no! de mujeres; pero esta parte de la conversación me la reservo para contarla otro día, porque el asunto es algo escabroso. ¡Camará, si el dominico sabe lo de la bella *Chelito!*

Total, que llegamos á Torrelavega, que mi compañero siguió su viaje, tal vez recordando el vinillo de Aranda, y yo me quedé pensando si será cierto que Canalejas se atreve con el Vaticano, y en la triste, desesperada y aflictiva situación, si eso sucediera, en que quedarán las pobres monjitas y los intelices frailes, que no lo pueden ganar por estar inútiles para el trabajo. Bien hacen los pobrecitos prelados en mirar por esa infeliz gente, que tiempo hace se halla sin protección y sin ayudas, ¡qué buena falta les hacen¡

H. MONTERO.

El segundo aviso

Volviéndole va las espaldas la tornadiza Fortuna, mi respetable seor Pedro, que al fin, hembra que nunca envejece, caprichosa y versátil, va buscando amantes entre los mortales, cansándose de ellos, apenas les concede sus primeros favores; pues aunque ciega, pronto advierte el engaño al que su falta de vista le llevó al tomar por oro de ley al mísero y payasesco oropel, y por tiernas endechas de puro y romántico amor, los suspiros de las ambiciones bastardas, y las falaces promesas de estómagos insaciables y pedigüeños.

Revuelto y tormentoso está el mar de la politiquilla caciquil y provinciana, y témome mucho—y hasta creo que más lo temerá usarced—el que la alcaldesca vara—que hembra es también y tornadiza—huya de vuestras manos, como huyeron para no volver jamás otras tan risueñas y agradables realidades. Y ¡por Dios! qué desgraciado fuísteis y maltrecho salís de la Alcaldía; pues no queda más huella de vuestro paso, que las lágrimas de vuestras víctimas, y los millones de bacterias y de microbios con el aditamento de infinidad de detritus orgánicos, campando por su respeto y dispuestos á repetir en el ya presente verano, la invasión con que nos obsequió en el pasado. Y aunque habrá corridas de toros—porque aunque otra cosa diga la cuca Empresa, ya estaba todo previsto y descontado—el cartel no satisfará á los aficionados, que achacarán á su merced, la reponsabilidad del fracaso, por más que la Taurina cobre lo mismo y gaste menos en toreros y en ganado.

Se quedarán *non natos* vuestros maravillosos proyectos y tendréis como el profeta que clamar en el desierto y dar al aire vuestros quejumbrosos lamentos; pues ya sabe demasiado su merced, que no habréis de tener ni un solo amigo en quien depositar sus cuitas y pedir alivio á sus desengaños. Partióse el partido, que mal pegado estaba, apenas el Maquiavelo conservador abrió las puertas de Oriente al demócrata de las grandes cejas y de los cacareados latifundios, y allá fuese á las tristes soledades de la Tebaida á llorar sus desengaños y sus características debilidades, el ingénuo y confiado Segismundo, dudando como el príncipe Calderoniano, si el sueño es realidad, ó la realidad es sueño. Hubiéralo seguido su merced, como era de esperar en su gratitud y en su política lealtad, y no tendría que añadir á la amargura del forzado ostracismo, el vinagre que sobre esa hiel derraman la punzante vanidad herida, y el soberbio orgullo humillado. Y no hay que disfrazar los hechos y consolarse con esperanzas lisonjeras, ni cerrar los ojos ni los oídos á la realidad, que en el aire ha sonado ya el segundo toque de atención, y ya se aprestan las empenachadas y cascabeleras mulillas á recoger el cadáver del vencido, víctima de sus propios desafueros.

Pero todavía es tiempo. Aun puede su merced escoger como los gladiadores romanos, una gallarda y artística postura para que la caida no resulte redícula ni desairada, ó como á usanza de los caballerescos campeones de la edad media, empuñar la lanza y embrazar el escudo, arremetiendo contra todos y cada uno, hasta caer como bueno sobre la arena del cerrado palanque, despedido por las frenéticas aclamaciones de la entusiasmada muchedumbre. Poned, ¡oh mi seor Pedro! á la puerta de vuestra tienda muy en alto vuestro acuartelado escudo, y á falta de mejor divisa, escribid las palabras que el célebre burlador de Sevilla dirigía á los amenazadores fantasmas.

«Contra todos juntos
Tengo aliento y tengo manos.»

Y cuando al fin caigáis «como encina añosa hendida por el rayo» yo os dedicaré no una estatua tan sucia y descuidada como la del inmortal Velarde, ni un mísero ramillo de laurel, que cualquier raterillo pueda robar, vendiendolo por chatarra, sino un albun en donde firmarán todos los pobres que os están agradecidos y vuestros incontables amigos.

NESSUNO.

Una edición interesantísima

Don Alberto Martín, el popular editor de Barcelona, que se dedica con especialidad á las publicaciones geográficas, acaba de lanzar al mercado más *tarjetas postales* con los mapas particulares de cada una de las provincias de España, que son una verdadera preciosidad, dicho sea sin falsa lisonja, ni obedeciendo á otro interés que el que no sea el puro y honrado de aplaudir y encomiar lo bueno, allí donde se halle.

El editor catalán presta un verdadero servicio á la cultura española con la acertada edición de dichas tarjetas.

Aquí, donde de las postales se hace vehículo de todo arte (¡) sicalíptico, del más grosero sensualismo; aquí, donde se inunda el suelo de la patria de intolerables manifestaciones del mal gusto, rindiendo homenaje á las «estrellas», más ó menos *averiadas*, de los cafés-concert; aquí, en fin, donde todo currinche de la indecente chulapería tiene derecho á la celebridad «tarjetil» ó «tarjetera», ya es insólito el hecho de que un *patriota de verdad*, rompiendo moldes de una estulticia disolvente, trate de contribuir de acertada manera, a la emancipación de su país por un medio tan sencillo como eficaz.

Nosotros creemos que los señores profesores de instrucción primaría, principalmente, y en segundo lugar los padres de familia, tienen el deber de recomendar á sus discípulos é hijos respectivamente la adquisición paulatina de estas tarjetas, porque en ellas encontrarán los tiernos vástagos la base para el conocimiento detallado de la geografía de la patria que habitan.

Reciba don Alberto Martín, el editor modelo, nuestra más cumplida enhorabuena por su aplaudible acierto, y ojalá que el más completo éxito corone sus esfuerzos de español modelo.

¡ATENCION!

La multa impuesta por el señor Gobernador al periódico *La Atalaya*, viene á poner sobre el tapete un asunto de gran interés y transcendencia para la vida del periodismo.

Según se desprende de la lectura del colega multado, el delito está en la frase *Benitamente* con que el gacetillero termina un inocente é inofensivo comentario á una noticia ó anécdota publicada en varios periódicos de España.

El artículo 19 de la ley de imprenta dice... LAS INFRACCIONES *á lo prevenido en la ley, que constituyan delito etc.*

La ley de 26 de Julio de 1883 dice, que, *independientemente de las penas establecidas en el Código para los delitos y faltas que se cometan por medio de la imprenta, permite la corrección gubernativa de la* INFRACCION *de sus disposiciones.*

Según se desprende del texto legal aducido, ni en la ley, ni en la mente del legislador está, ni puede estar que la palabra *benitamente*, que no pertenece á ningún idioma, ni lésico, ni dialecto; que ni nada dice, ni puede significar nada, pueda ser tenida como infracción de ninguna ley; porque si ese criterio pudiese subsistir, no tendrían los periódicos día, ni minuto seguro.

Respetuosos siempre con la ley y sus mandatos, no es nuestro ánimo el demostrar, si es buena ó es mala; pues no somos los llamados á esa peligrosa labor, y mucho menos en los momentos actuales en que están ardiendo las barbas del vecino; pero ya que los otros periódicos locales guardan tan profundo silencio, que tan de relieve pone el compañerismo, y fraternidad de la prensa local, nosotros luego de escribir la frase sacramental de «sentimos el percance», añadimos el ligero comentario que antecede, y pedimos á los manes de todos los dioses habidos y por haber, que no nos deje caer en la tentación de inventar ninguna clase de adjetivo, aunque sean más inocentes que los mismos niños del horno de Babilonia.

Después de entregadas estas cuartillas á la imprenta, leemos los comentarios que la prensa de Madrid hace del mismo asunto, y nos complace el pensar del mismo modo; bien es cierto que la cosa es de «sentido común,» que algunas veces es el «menos comun de todos los sentidos»

¡Hay tantos ejemplos!

SEÑOR ALCALDE

Como presidente que es de la Junta local de Reformas Sociales, trasladamos la denuncia que varios padres de jóvenes costureras nos hacen.

Trátase del irritante abuso que vienen cometiendo todo el año las maestras modistas, con oficialas y aprendizas, haciéndolas velar hasta las diez y las doce, muchas veces toda la noche, y cuando no velan, las obligan ir al taller á las seis de la mañana,

M.E.C.D. 2017

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63 Sevilla, Sierpes. 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		Pesetas		
Trajes patén, vicuña, ó estambres	de	15	á	80
» de pana	»	15	á	35
Americanas y Chaques patén, vicuña, estambres	»	10	á	55
Gabanes entretiempo é invierno	»	25	á	100
Sacos impermeabilizados	»	50	á	100
Frachs de vicuña, armoure, etc	»	30	á	47'50
Levitas de armoure, estambre, etc	»	50	á	75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc	»	6	á	25
» de pana	»	4	á	10
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	»	11	á	100
Rusos de ratina, último modelo	»	18	á	60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	»	25	á	110
Gabanes de pieles y strakan	»	60	á	200
Togas de pañete y seda	»	100	á	150

		Pesetas		
Chalecos fantasía	de	7'50	á	20
Trajes de frach y levita	»	50	á	90
Impermeables negros y colores	»	50	á	100
Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc.				
ROPA HECHA PARA NIÑOS				
Trajes de americana de patén, vicuña, jerga, ó estambre para niños de 10 á 16 años	»	14	á	40
Trajes marinera y matelot de patén, jerga vicuña, para niños de 4 á 10 años	»	4	á	38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	»	12	á	29
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años	»	13	á	44
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años	»	10	á	23

		Pesetas		
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuna con botón áncora para niños de 4 á 10 años.	de	12	á	35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	»	9	á	14
VARIOS ARTICULOS				
Gorras forma marinero	»	3	á	8
» forma ciclista de jerga azul y negra para caballeros y niños	»	2		
Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de paño azul y colores para caballeros y niños	»	3	á	5
Boínas azules clases finas	»	1	á	2'50
Mantas de lana y strakan para viajes	»	12	á	100
Portamantas	»	2	á	8
Perchas de niquel para trajes	á	0'90		
Tirantes para caballeros y niños	de	1'50, 2 y 4		
Ligas de seda para caballero	»	1		

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

sin que por estas horas extraordinarias las abonen nada, es decir, que solo perciben el mezquino jornal diario que nunca excede de uno, dos, tres ó cuatro reales diarios, y como los constantes abusos de estos trabajos que bien podemos calificar de perjudiciales para la salud de tantas jóvenes futuras, madres del mañana, están reglamentados con toda precisión en la ley del trabajo de las mujeres y niños, de la que es usía digno representante, llamamos su atención para que al igual de otra autoridad bilbaina, proceda al inmediato castigo de estos desmanes intolerables, por el descaro frecuente con que se repiten.

***

A propósito: ¿Porqué razones, habiendo transcurrido ya el periodo electoral, el señor Inspector del trabajo, no ha obligado todavía á la Empresa del tranvía de Miranda, dé á sus hasta hoy esclavos empleados el descanso semanal?

¿Estará tan *ocupadísimo* ese señor Inspector, que no dispone de unos minutos para dar la orden?

¡Carambal ¡caramba...! esperemos hasta la próxima semana.

DESDE EL ASTILLERO

Con este epígrafe y suscrito con la inicial H., veníamos publicando una crónica semanal de aquel pueblo, con gran satisfacción nuestra; pues tan bien ha venido interpretando la defensa de nuestros ideales el querido compañero y colaborador, que francamente sentimos vernos privados de su continua y habil propaganda. Motivos de índole privada le obligan á no hacerlo, y eso es todo.

Por esta causa, ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que desde el presente número, formará parte de nuestra colaboración el pseudónimo *Manolo*, quien no menospreciando la labor del anterior compañero, sabrá, á las mil maravillas, desempeñar la dificil misión de que se encarga, y tanto en lo político como en asuntos locales, se *ceñirá* en *corto* y por *derecho*; pero siempre retirando toda ofensa que pueda herir susceptibilidades. Más bien se dedicará á poner de relieve cuanto pueda interesar al pueblo que trata de defender.

Y dicho ésto, dejemos al nuevo compañero con su crónica que á continuación insertamos.

AQUÍ ESTOY

Inmerecidamente, y atendiendo á ruegos de queridos amigos y correligionarios y sin mérito alguno para ello, con nada más que una buena voluntad voy á encargarme desde hoy de emborronar unas cuartillas para comunicar semanalmente á los lectores de La Región Cantabra, lo que sucede por este pueblo.

¿Que quién soy? Un obrero manual que tiene que ganarse el sustento con el sudor de su frente, como todo hijo de vecino que no tiene miles de duros y que por lo tanto no gasta automovil. Mi programa queda condensado en estos principios. Criticaré lo malo dentro de los límites que la prudencia y el buen sentido reclaman; alabaré lo bueno siempre que se estime justo y razonable, y trabajaré con entusiasmo y fé por el ideal de la República en general y aquí en particular, hasta conseguir que en este pueblo sea un hecho *verdadero* la unión de todos los radicales, unión hoy desmembrada por intransigencias y otros excesos de *algunos* que á pesar de declamar á todas horas y en los tonos más altos, que *ellos* profesan ideas avanzadas, demuestran lo contrario con su manera de hacer y proceder.

A que todo esto acabe y á que cada cual quede en el puesto que merece, encaminaré mis pasos. El resultado ya le veremos.

SESIONES MUNICIPALES

Desde el próximo número daré cuenta detallada de lo que ocurra en la casa grande, procurando que la imparcialidad guíe mis escritos. ¡Ojo ediles, á cumplir con vuestro deber!

UNA HOJA

Firmada por un llamado «Comité del Astillero»—y que dicho sea entre paréntesis, dicen ser cuarenta individuos los que le forman, cuando á mi me han dicho no llegan á *catorce*—ha sido repartida una hoja, y si como el refrán dice que por el hábito se conoce al monje, por el estilo en que está redactada va ella misma diciendo por quién ha sido escrita.

¿Y creeréis que ha sido tirada para hacer propaganda? Pues estáis equivocados. De las cuatro columnas escritas, tres y media están ocupadas en hablar *cosas* del señor Ezquerra, y la otra mitad, dedicada al Alcalde. ¿Que dice cosas de fuste? No señor. Cosas oídas y leidas más de cincuenta veces en la misma forma y elegante dicción. Cuando ciertos *elementos* se ponen á hablar ó escribir de este señor Ezquerra, ya sabemos lo que van á decir. Lo de siempre. Los pasa lo mismo que aquella *banda* célebre del difunto Lavín, que antes de ponerse á *destocar* ya bailaba el público. ¡Como siempre tocaba la misma!

¿Y todo lo de la hoja para qué? Para después de haberla leído, sacar la convicción de que en vez de criticar las diferentes labores del señor Ezquerra, é insultarle de paso, lo que hacen los firmantes es comparar á este señor con el Todo Omnipotente.

Que si Ezquerra deshizo las agrupaciones socialistas, matando la fiesta de Mayo. Que si el partido republicano murió por Ezquerra. Que si malió ésto, que si... en fin, que todo lo bueno que había por aquí en cuanto Ezquerra quería, iba guarda abajo. ¡Camará, vaya un hombre! Nunca creí yo que tuviese tanto poder. Pues si es verdad ésto, yo me voy á postrar á sus piés y con las manos en cruz, le voy á hacer la siguiente oración: «Señor dios Ezquerra. Vase á fundar en este pueblo un «Círculo *gallofimístico*» Tu que eres tan poderoso y puedes deshacerlo solo con un soplo cuando quieras, te pido humilde y con el más vivo deseo, le hagas morir antes de que nazca. Hazlo así, y si así lo haces, yo, y conmigo otros muchos, te elevaremos una estatua donde aparezcas con la vara de mando protegiendo á un perro de caza, animal causa de todas las persecuciones, etc., etc., que sufres en esta Alcaldía. Sin dejar de adorarte y venerarte por los siglos de los siglos. Amen.»

Pero dejando bromas aparte, yo creo señores firmantes que eso no es lo acertado.

La propaganda no se hace por esos caminos. Hay que proceder más seriamente y dejar de hacer á otros, que no comulgan en nuestras ideas, el caldo gordo en su política personal, pues esto no conduce á ningún termino más que á satisfacer odios que no tienen calificación.

Os quejáis de que habéis hecho llamadas para el ingreso en la conjunción y que no ha acudido nadie. En esto tenéis mucha razón. Y yo os digo una cosa, que no os molestéis en esa clase de llamadas, por que el *llamador* que usáis no está en *voz* y como es natural, no produce *eco*. Para que la conjunción fuese verdad en este pueblo y en ella ingresaran personas de todas castas y clases es necesario primero y coma punto principalísimo, desaparezcan los ataques personales vengan de quien vinieren y por lo que á este pueblo se refiere, bien á la vista está el autor casi á diario. Hay personas á las cuales no se somete uno, por mucho amor que se tenga al ideal. Y sinó, ya lo estáis viendo. En este pueblo la mayoría somos socialistas ó republicanos, y que bien unidos llegaríamos á ser los amos. ¿Porqué no estamos unidos? Por lo que vosotros sabéis como yo. Y mientras las cosas sigan así, hay para rato. Vendrán elecciones y cada cual irá individualmente á votar al candidato radical, pero como agrupación no.

Y ya que he tocado este punto elección, voy á hablar de las últimas. ¿Se puede saber quién recomendó votar á Hoyos y Viesce? Que hubo contubernio todo el mundo lo dico y hasta sospecha quién lo fraguó. ¡Bonita manera de proteger á nuestro candidato! ¡Votando con él el único que podía hacerle daño! Todavía se portaron mejor esos que vosotros decís son *conservadores*, pues votaron á cara descubierta la candidatura de Hoyos y Lomas, pues sabido es que este señor no podía hacer daño ninguno al radical y en cambio todavía favorecerle. ¡Pero, á Viesca! ¡Vamos, el colmo!

Y ya para terminar voy á dar un consejo á los llamados liberales (?) de este pueblo y que yo les agradeceré tomen en cuenta. Y es éste que en vista de vuestro comportamiento en las dichas elecciones, votando á Viesca y no á Lomas, ambos liberales, creo debéis cambiar el *pintiporado* letrero que ostentáis en vuestro balcón con el título de «Casino liberal de Astillero y Guarnizo», por «Casino viesquista y... lo que convenga de Astillero y etc.»

MANOLO.

Astillero 2 de Junio de 1910.

- SECCION DE NOTICIAS -

Deportes.

Mañana domingo, tendrá lugar en el campo de los arenales, un partido de Bolom-pie, entre el primer equipo de La Ideal y el segundo del «Orión.»

El equipo de La Ideal está formado por: A Casas; P. Mantilla; V. Martínez; B. Falcó; F. Baraja; J. Gutiérrez; C. Tejada; R. Incera; D. Prieto; A. Rodríguez y P. Rodríguez.

El «Orión» está formado por los jóvenes: Zubizarrieta; Goyena; Capa; Justo; Torriente; Arrarte; Santamaría; Zengana; Fuertes; Vergés; Carlos, y los suplentes Evaristo, Muro y Obeso.

Ambos equipos, se muestran conformes, pues el partido ha de ser muy reñido.

Este dará comienzo á las tres y media de la tarde.

Cuadro Artístico «Aurora»

El domingo 29 del pasado, celebró este cuadro en el Salón-Teatro de la escuela laica de San Roque, la función dedicada á los niños que asisten al colegio que el Centro de enseñanza integral y laica tiene establecido en la calle de Magallanes 21.

La infantil concurrencia premió con aplausos la labor realizada por los jóvenes aficionados, que desempeñaron las obras anunciadas.

***

Mañana domingo á las CUATRO DE LA TARDE, celebrará el citado Cuadro una función, para la que están invitados todos los niños y niñas que asisten á los colegios laicos, establecidos en las calles de Carbajal y Tetuan, poniéndose en escena las chistosísimas obras:

«Fuera», «Los dos americanos» y «El paje de la Llave.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

M.E.C.D. 2017

DISPONIBLE

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS
DE
ISIDRO MATEO
Peña Herbosa, 39
SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
FRANCISCO MUÑIZ CUÉ
Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción
LADISLAO DEL BARRIO
Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNINO PRIETO
Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS
DE
J. López Alonso
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Francisco Hernando
CALLE DEL RUBIO
SANTANDER

Producción de superior calidad en licos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI
Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA ,CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genuinas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:
JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE
— MÁLAGA Y MANZANARES —
Grandes destilerías á vapor.
Cognac puro de vino.
El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA
Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

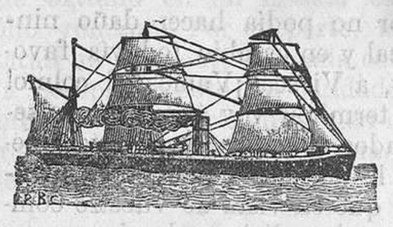

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
SERVICIO MENSUAL ENTRE
SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 24 de Mayo el magnífico vapor, nombrado **PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, ***DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.***

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

CEFERINO SAN MARTÍN
SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Rubio, número 18.—SANTANDER

M.E.C.D. 2017